



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 26 /2020

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su tercera sesión ordinario para el período 2020, celebrada con fecha 9 de diciembre del mismo año, de conformidad al artículo 8° de los Estatutos de la Universidad, y por la unanimidad de sus Directores y Directoras presentes, acordó aprobar la Rendición de Gastos del año 2019, por concepto de los gastos administrativos destinados al Fondo Solidario de Crédito Universitario, por un total de \$21.163.046.- (veintiún millones ciento sesenta y tres mil cuarenta y seis pesos).

La aprobación de la referida rendición, se realizó, conforme a presentación hecha ante esta Junta Directiva por la Administradora del Fondo Solidario de Crédito Universitario, doña Susana Arriagada Oliva, la cual consta en un documento de 1 página que contiene el detalle de los gastos efectuados y que debe entenderse parte integrante del presente acuerdo, habiéndose atendido, asimismo, a las consultas realizadas por los/as Directores/as presentes.

La rendición fue realizada, según así se informó, cumpliendo con todas las exigencias contenidas en la Circular N°845 de la Superintendencia de Valores y Seguros, del año 1989 y sus modificaciones posteriores.

Se facultó a la señora Secretaria de la Junta Directiva para reducir a escritura pública el presente acuerdo, de ser ello necesario.

Se determinó, asimismo, hacer efectivo este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.

CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE

CONCEPCIÓN, 9 de diciembre de 2020.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl